

**FICHA METODOLÓGICA DE INDICADORES
AGENDA INTERSECTORIAL DEL MAR**

NOMBRE DEL INDICADOR

Número de personas tituladas en carreras o programas relacionados al espacio oceánico, marino y zona costera de las Instituciones de Educación Superior (IES).

DEFINICIÓN

Consiste en el número total de personas tituladas (títulos nacionales tercer y cuarto nivel) registrados en carreras y programas relacionados al espacio oceánico, marino y zona costera de las IES.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$NTRCIES_t = \sum_{i \in IES}^n TRCIES_i$$

Donde:

$NTRCIES_t$: Número total de personas tituladas (títulos nacionales tercer y cuarto nivel) registrados en carreras y programas relacionados al espacio oceánico, marino y zona costera de IES, en el año t.

$TRCIES_i$: Personas tituladas en carreras o programas relacionados al espacio oceánico, marino y zona costera de las IES, en el año t.

DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

- **Instituciones de educación superior (IES).** - instituciones que conforman el sistema de educación superior, el cual está integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes ¹.
- **Personas tituladas:** Personas que poseen un título académico, ya sea de una universidad, escuela politécnica o de un instituto técnico o tecnológico.
- **Títulos registrados:** Corresponde al registro de títulos realizado por las Instituciones de Educación Superior.
- **Espacio oceánico, marino y zona costera.** - El ámbito de acción comprende los espacios marítimos jurisdiccionales y los espacios marítimos de interés del Estado, incluida la Antártida, así como la zona costera, abarca tanto los recursos terrestres y marinos como los ecosistemas que se encuentran en la intersección entre la tierra y el mar, tales como deltas fluviales, humedales, las playas y dunas, las lagunas, los estuarios, los arrecifes de coral y los terraplenes frente a la costa.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

A partir de los registros administrativos del Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIESE) de Senescyt, base Registro de Títulos Nacionales, se realiza el conteo de los títulos registrados en las IES por año (tercer y cuarto nivel) relacionados al espacio oceánico, marino y zona costera.

Cabe indicar que, para el procesamiento de la base estadística que constituye el insumo para el cálculo del indicador, se realiza una identificación de las palabras “acui”, “ocean”, “mariti”, “marin”, “pesca”, las cuales fueron

¹ Constitución de la República del Ecuador 2008 (Art. 352).

autorizadas por la Subsecretaría de Investigación Científica – SIC de la Senescyt, previamente al planteamiento del indicador.

Posteriormente, la base depurada es remitida a la entidad encargada de realizar la verificación y/o seguimiento del indicador.

LIMITACIONES TÉCNICAS

Se debe considerar que, en la base de registro de títulos, están los que han sido registrados en la Senescyt. Aunque se puede realizar la consulta individual de los títulos, la base de la totalidad no es de carácter público.

La serie de datos histórica y línea base puede cambiar por re procesos de la información de las bases. La información de registro de títulos se encuentra en proceso de fortalecimiento de calidad, validación y homologación entre la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Dirección Nacional de Gestión de la Información de la Senescyt, y por ende es provisional.

UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR		Número
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		En el periodo t, se registra un total de xx títulos nacionales registrados en las IES en carreras o programas relacionados al espacio oceánico, marino y zona costera.
FUENTE DE DATOS		Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIESE) (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación).
PERIODICIDAD DEL INDICADOR		Anual
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		Desde 2015
INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN		Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
FECHAS DE TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN		30 de enero de cada año, la información del año precedente.
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	NA
	GENERAL	NA
	OTROS ÁMBITOS	NA
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		No aplica
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO MARINO COSTERO	POLÍTICAS OCCEANICAS Y COSTERAS	Plan de Ordenamiento del Espacio Marino Costero 2017 – 2030 Problemática: 5. Escasa conciencia marítima en la población por la falta de mecanismos de formación de identidad con el mar y su importancia para el desarrollo nacional.
	OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO MARINO COSTERO	
	LINEAMIENTO PLAN DE ORDENAMIENTO DEL ESPACIO MARINO COSTERO	

		<p>Objetivo 4: Fortalecer la conciencia marítima y el conocimiento del mar de la población ecuatoriana, de acuerdo a la visión oceanopolítica del país.</p> <p>PNOC 3: Desarrollar y fomentar la formación, investigación científica y la innovación tecnológica para la sociedad del conocimiento justa y solidaria, en los ámbitos oceánicos y marino-costeros.</p>
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		08/12/2022
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		13/09/2023
CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO		Educación 1.3
RESEÑA DEL INDICADOR		No aplica
ELABORADO POR		Dirección Nacional de Gestión de la Información – DNGI. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – Senescyt
DEFINICIÓN DE METAS		
META AL 2027:		Incrementar el número de personas con títulos nacionales registrados en carreras o programas relacionados al espacio oceánico, marino y zona costera de las IES de 384 en el año 2022 a 421 en el 2027.
INSTITUCIÓN QUE REPORTA		Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META		
DESCRIPCIÓN DE LA META		Considerando la serie 2015 - 2022 de los datos de títulos nacionales registrados en carreras o programas relacionados al espacio oceánico, marino y zona costera de las IES. La previsión predice valores futuros usando sus datos de duración definida existentes y la versión AAA del algoritmo de suavizado exponencial (ETS).

SUPUESTOS

Incremento del número de matriculados en educación superior de tercer y cuarto nivel.

LIMITACIONES TÉCNICAS

La proyección se realiza tomando en cuenta la información disponible; no se cuenta con datos suficientes para realizar una adecuada proyección del indicador. La información de registro de títulos se encuentra en proceso de fortalecimiento de calidad, validación y homologación entre la Coordinación General de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Dirección Nacional de Gestión de la Información, y por ende es provisional.

METAS PROYECTADAS

Año	Meta del indicador(*)
2022 (año base)	384
2023	325
2024	349
2025	373
2026	397
2027	421

* Datos con 2 decimales

ANEXOS

- Series históricas de la evolución del indicador (2015 – en adelante)

Año	Indicador
2015	173
2016	169
2017	116
2018	150
2019	253
2020	180
2021	220
2022	384

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por:

Revisado por:

Dolores Masa Sánchez
Analista de Gestión de la Información

Ritha León Hinojosa
Directora Nacional de Gestión de la
Información

Aprobado por:

Andrea Ibañez Zapata
Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Subrogante

FECHA DE APROBACIÓN

13/09/2023